

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "DEL HIERRO DELCA CÍA. LTDA."**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a las dieciséis horas del día viernes once de mayo del año dos mil doce, en las oficinas de la Compañía **DEL HIERRO DELCA CÍA. LTDA.**, ubicada en la Av. América N35-79 y Mañosca, se encuentran presentes el Ingeniero Fernando Rojas Aguilar, en su calidad de Presidente de la Compañía **ECOVIVICONT S.A.**, única socia que representa el cien por ciento del capital social de la Compañía de **DEL HIERRO DELCA CÍA. LTDA.**, y la Señorita María Esther Ercilia Pazmiño Sierra, liquidadora de la Compañía, antes citada, nombrada por la Superintendencia de Compañías.

Con fundamento en lo que disponen los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, el Representante Legal de **ECOVIVICONT S.A.**, y único socio de **DEL HIERRO DELCA CÍA. LTDA.**, y la Liquidadora de Del Hierro Delca Cía. Ltda., resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de actividades presentado por la Srta. Liquidadora Del Hierro Delca Cía. Ltda., por el ejercicio económico del año 2010.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de actividades presentado por la Srta. Liquidadora Del Hierro Delca Cía. Ltda., por el ejercicio económico del año 2011.
3. Conocimiento y resolución sobre los informes emitidos por los señores Auditores externos correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2010 y 2011.
4. Conocimiento de la terna y designación de Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2012 y fijación de sus honorarios.

Por unanimidad la única socia de la Compañía acepta la celebración de la Junta y el tratar los cuatro puntos del orden del día.

La señorita Liquidadora de la Compañía **DEL HIERRO DELCA CÍA. LTDA.**, y Representante Legal, nombra como Secretario Ad-hoc de la Junta al señor Presidente de Ecovivicont S.A., Ing Fernando Rojas y dispone se continúe con el tratamiento de los puntos del orden del día.

1. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO POR LA SRTA. LIQUIDADORA DEL HIERRO DELCA CÍA. LTDA., POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2010.**

La Srta. Liquidadora solicita al señor Secretario ad – hoc que se digne dar lectura al informe presentado al señor Presidente Ejecutivo de Ecovivicont S.A., correspondiente al ejercicio económico 2010. Concluida la lectura del citado documento, la Presidencia lo somete a votación y es aprobado por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la reunión. La Liquidadora de la empresa se abstiene de votar.

2. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO POR LA SRTA. LIQUIDADORA DEL HIERRO DELCA CÍA. LTDA., POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2011.**

La Srta. Liquidadora solicita al señor Secretario ad – hoc que se digne dar lectura al informe presentado al señor Presidente Ejecutivo de Ecovivicont S.A., correspondiente al ejercicio económico 2011. Concluida la lectura del citado documento, la Presidencia lo somete a votación y es aprobado por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la reunión. La Liquidadora de la empresa se abstiene de votar.

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS INFORMES EMITIDOS POR LOS SEÑORES AUDITORES EXTERNOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS DE LOS AÑOS 2010 Y 2011.

La Srta. Liquidadora de la Compañía, dispone que por Secretaría se proceda a dar lectura al informe de auditoría externa del ejercicio económico 2010, presentado por el señor Licenciado Segundo Alba, Auditor Externo contratado para este fin.

Finalizada la lectura del informe y absueltas satisfactoriamente algunas consultas por parte del único accionista de la Compañía, el documento es sometido a votación y aprobado por unanimidad de votos del capital pagado concurrente.

Concluida la lectura y aprobación de este informe, la Srta. Liquidadora, dispone que por Secretaría se proceda a dar lectura al informe de auditoría externa del ejercicio económico 2011, presentado por el señor Licenciado Segundo Alba, Auditor Externo contratado para este fin.

Finalizada la lectura del presente informe y absueltas satisfactoriamente algunas consultas por parte del único accionista de la Compañía, el documento es sometido a votación y aprobado por unanimidad de votos del capital pagado concurrente.

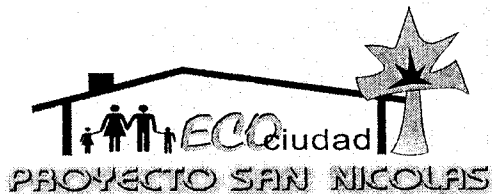
4. CONOCIMIENTO DE LA TERNA Y DESIGNACIÓN DE AUDITOR EXTERNO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012 Y FIJACIÓN DE SUS HONORARIOS.

Antes de tomar una resolución respecto de la designación de auditor externo, la Srta. Liquidadora de la Compañía, informa que se solicitaron propuestas de trabajo a cinco profesionales calificados como auditores externos de las firmas calificadas por la Superintendencia de Compañías, para que presenten sus ofertas. La empresa recibió tres ofertas para la selección del auditor externo para el ejercicio económico 2012, las mismas que fueron objeto del respectivo análisis, concluyéndose que la que satisface las expectativas de la compañía es la presentada por el señor Licenciado Segundo Alba, quien propone que se le reconozca como honorarios por este servicio la suma de US \$ 700,00 más IVA; en tal virtud, sugiere que el citado profesional sea designado como auditor externo para el ejercicio económico 2012.

Se somete a votación la sugerencia planteada en el párrafo inmediato anterior y se lo aprueba por unanimidad de votos del capital pagado concurrente.

Por concluidos los asuntos para cuyo conocimiento y resolución se reunió la presente Junta General Extraordinaria Universal de Socios, la Liquidadora de la Compañía y Presidente de la Junta pide a Secretaría que se proceda a la redacción del acta, para lo cual se acuerda un receso de quince minutos.

Reinstalada la Junta General Extraordinaria Universal de Socios a las diecisiete horas treinta y cinco minutos, Secretaría da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada en forma



DEL HIERRO DELCA CÍA. LTDA.

unánime por el único accionista presente y suscrita por la Srta. Liquidadora y Secretario ad – hoc de la Junta, en el Distrito Metropolitano de Quito, a los once días del mes de mayo del año dos mil doce, a las diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos.

Se agregan al expediente de la presente Junta: a) Copia certificada del acta; b) Informes de actividades presentados por la Srta. Liquidadora por los años 2010 y 2011; y, c) Copias de las ofertas de servicios profesionales para la Auditoría Externa del año 2012.

Srta. María Esther Ercilia Pazmiño
**LIQUIDADORA Y PRESIDENTE DE
LA JUNTA DE DEL HIERRO DELCA
CÍA. LTDA.**

Ing. Fernando Rojas Aguilar
**SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA
ÚNICO ACCIONISTA DE DEL HIERRO
DELCA CÍA. LTDA.**